

Mirando a la Feria

En la Junta provincial de Ganaderos

Durante un largo período de tiempo hemos guardado silencio, tal vez con perjuicio de los intereses que nos están encomendados, pero con fines hasta cierto punto altruistas; al objeto de no entorpecer iniciativas con las que estábamos conformes, ya que las mismas venían a robustecer nuestro criterio en los asuntos ganaderos; especialmente en materia de concursos.

Como recordarán nuestros lectores, la labor cultural, digámoslo así, comenzó el año 1916, en que se celebró el primer concurso de ganados, coincidiendo con nuestra feria de Mayo de aquel año. El resultado fué muy superior a cuanto se esperaba, dado el escaso tiempo que medió entre la publicación del programa y reglamento y la celebración del mencionado certamen.

Aquel primer concurso, fué pródigo en enseñanzas, ya que, sino fué nutrido por el número de inscripciones, fué lo bastante para poner de manifiesto de lo que es capaz nuestra provincia bien orientada en asuntos ganaderos; sobre todo, cuando los esfuerzos o iniciativas se dirigen al fomento de la riqueza pecuaria de la misma.

En 1919 se celebró el segundo concurso y confirmó su éxito, el criterio que en esta materia tenemos. Aquel fué ya un programa bastante bien estudiado y con orientaciones fijas, que de haber continuado sin las interrupciones con que vienen celebrándose estos certámenes, seguramente iría nuestra provincia a la cabeza de las primeras de España en cuestiones de fomento y mejora de esta importante fuente de riqueza.

No lo entendieron así, sufrió esta tan necesaria labor cultural nueva interrupción, hasta el año 20, en que tuvo lugar el último concurso celebrado con un éxito superior a toda ponderación, por el número y clase de animales inscriptos. Ya en este concurso, se puso de manifiesto los progresos obtenidos con motivo de las enseñanzas de los anteriores y sirvió para rectificar, —mejor dicho servirá— algunos errores o equivocadas orientaciones, que sólo la práctica y un estudio atento de estas cuestiones, pueden poner de manifiesto.

En este estado la Junta provincial de Ganaderos, con mejor intención que fortuna, trató de extender el radio de acción a otros puntos de la provincia—con cuyo criterio estamos de acuerdo por ser idéntico a nuestro modo de pensar—y trató de que se celebraran algunos en Plasencia, primero, y Trujillo,

después. Repito que aunque de acuerdo, entiendo que aquí en Cáceres debiera haberlo todos los años y si hasta ahora guardamos silencio, porque no se dijera que hacíamos labor negativa, de aquí en adelante haré cuanto esté de mi parte para que no sufran nuevas demoras; puesto que el silencio sí que es negativo, señores.

Por lo tanto, a la Junta provincial de Ganaderos nos dirigimos para que, dados sus entusiasmos, convoque a los elementos interesados y cuanto antes se tomen los acuerdos necesarios para que, coincidiendo con la feria, se celebre el cuarto Concurso de Ganados, que repetimos, nunca debe faltar.

Antonio Moraleda.

Inspector provincial de Higiene Pecuaria,

LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Plasencia, seguida contra Teófilo Durán Macarrilla, que en la noche del 27 de Mayo último, y hallándose en la casa dehesa Corralillo del término de Plasencia, Josefa Bermejo Marín, mujer del guarda de la finca, la sorprendió y en aquel momento la amenazó diciéndola que si no parecían unas caballerías que se le habían extraviado, le iba a pegar un tiro.

Este procesado, que estaba resentido con dicha mujer, llevaba en la mano una escopeta que usaba sin licencia.

El Ministerio Fiscal, calificó estos hechos de un delito de uso de armas sin licencia y de una falta incidental de amenazas, y solicita se imponga al procesado dos años y un día de prisión correccional y 150 pesetas de multa por el delito de uso de arma sin licencia y tres días de arresto menor por la falta.

El letrado se Bohigas, que defiende al procesado solicita su absolución por estimar que no están probados los hechos.

Han sido propuestos por el señor fiscal tres testigos y representa al procesado el procurador señor Solís.

El mundo es así...

Renovación del profesorado

El Gobierno se ha decidido a cubrir las vacantes que existen de catedráticos y profesores en las Universidades e Institutos.

Suspendidas las oposiciones hace tiempo, son muchísimas las vacantes que han de proveerse, ya que solo en las Universidades pasan de 60.

Estimamos de la mayor urgencia el propósito del subsecretario de Instrucción pública. Era una situación verdaderamente anómala la de los numerosos Centros que carecían de profesores propietarios por oposición, y con ello está perjudicándose la enseñanza, por la desorientación e irregularidad que significa la falta de un plan fijo y de programas debidamente articulados, pues aunque el cuerpo de auxiliares es meritísimo, ni el alumno ni el maestro trabajan en esas condiciones con la eficiencia adecuada.

demás, hay una porción de jóvenes de gran capacidad e intensamente preparados, a quienes la tardanza en las oposiciones perjudica en todos sentidos, ya para el debido acoplamiento en el escalafón profesional, ya para la realización de planes de índole familiar.

Dentro de poco tiempo, entrará en la Universidad e Instituto una estimadísima juventud, plétórica de savia renovadora.

Pero hay que pagarla mejor.

La campaña contra los masones en Italia

Perseguido por la policía y para hacer desaparecer unos papeles, prende fuego a la casa

Roma.—Sabedor de que la policía estaba verificando un registro en los cuartos de la casa número 19 de la calle de la Aurora, donde, según denuncias, habitaban significados miembros masones, el vecino Andrés Hermiratti, antes de que comenzara el registro en el suyo, y sin duda para hacer desaparecer documentos comprometedores, prendió fuego a un armario, al que rocó de gasolina.

El fuego atrajo a la policía, pero cuando llegó, el armario ya había sido destruido, y las llamas se propagaron a los demás muebles, haciéndose precisa la intervención de los bomberos.

Aun cuando ningún documento comprometedor se le ha encontrado, Andrés Hermiratti ha sido detenido. Su cuñado, Fabián de Tosaleri, que intentó agredir a los policías que se llevaban a Andrés, ha sido detenido igualmente. (Nacional).

EN OTRAS PLANAS,
Grandes informaciones

Las subsistencias en Cáceres

Nuevas aclaraciones sobre el precio de las harinas

Sin meternos a hacer ninguna clase de comentarios, interin resuelve la Junta provincial de Subsistencias, publicamos la siguiente carta del fabricante de harinas de esta localidad don Anastasio González, volviendo a repetir que nuestra actitud en esta cuestión, como en otras, no tiene más finalidad que la de velar por los intereses del vecindario, sin pagarnos de populacheras, con las que no comen el pan más barato los pobres.

La Junta de Abastos ha de resolver en este asunto y tenemos la seguridad de que en justicia, defendiendo dentro de la ley al público y sin atropellar intereses en todo momento muy respetables.

Dice la carta que nos ocupa:

Cáceres 12 de Enero de 1925.
Sr. D. Narciso Maderal.

Presente.

Muy señor mío: En el número publicado el 9 del corriente en el periódico LA MONTAÑA, de que es usted digno director, he leído un artículo con el epígrafe «Las Subsistencias en Cáceres», el cual ha sido contestado en el siguiente número por mi apreciable com-

pañero de industria, don Antolín Fernández, en el cual hace aclaraciones sobre éste asunto, que por ser ciertas, las hago mías y he de añadir, que con fecha 28 de Diciembre último, comuniqué al excelentísimo señor presidente de la Junta provincial de Abastos, que teniendo suplidos de trigos libres 90.244 kilogramos, me veía precisado a elevar en cuatro pesetas cada saca de harina, debido a que las compras que había verificado durante dicho mes de Diciembre, lo habían sido a 45'50 pesetas los 100 kilos en granero al Sindicato Agrícola de ésta plaza, no siéndole a usted difícil comprender, que la base de 50 pesetas en que se tasaron las harinas, para el suministro de pan a la población, lo era de 40 pesetas en granero, más los arrastres de transporte.

Por tanto, he de rogarle se sirva publicar en dicho periódico, las razones antes dichas para justificar la subida de las cuatro pesetas en los 100 kilos de harina.

Con gracias anticipadas, queda usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano.

Anastasio González

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Diez y siete años ha tardado en construir su casa en una roca, un obrero de un pueblo de la provincia de Guadalajara.

Sin embargo el derecho de posesión no está muy claro, porque se ha hecho la casa en terreno del municipio.

Después de esto, se explica la extrañeza de algún periódico de Madrid, sobre el proyecto de casa para la prensa, acordado por el Directorio.

En cambio en provincias, con Directorio y sin Directorio, en el régimen caído y en el que se incorpora, los que hacemos periódicos, ni en una roca podríamos construir nuestra vivienda.

Hay que estar al lado de la cabra, para saber la leche que da.

Pasará el plazo, no lo dude «Extremadura», sin que se haga nada de provecho para la estación Agro-pecuaria.

Como se disolverá el Consejo Superior ferroviario y se agotarán los mil millones de pesetas para mejoras de ferrocarriles, sin que Cáceres vea rectificadas la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, y eso que la está pidiendo a gritos.

La campaña antipatriótica

El proceso contra Vicente Blasco Ibáñez

(POR TELÉFONO)

Madrid 13, (5'00 t.)—El juez del distrito de Buenavista, que instruye el sumario contra Vicente Blasco Ibáñez, ha dictado auto de procesamiento contra el escritor valenciano, por los conceptos de difamación contra el rey y España, vertidos en el folleto publicado en París.

El delito ha sido calificado como comprendido dentro del artículo 162 del Código penal ordinario, que define los delitos de lesa majestad.

Además de la pena correspondiente, se solicita para el señor Blasco Ibáñez las accesorias de prohibición de venta del folleto y 10.000 pesetas de multa.

Además, el juez, ha pedido la reforma del expediente de extradición.—Mencheta.

La industria nacional En Trubia se construye el primer camión blindado con material y personal españoles

De la Fábrica Nacional del Trubia, acaba de salir el primer camión blindado.

La obra se ha realizado en muy pocos días, porque fué el 19 de Diciembre pasado cuando llegó a Trubia el proyecto de construcción de un camión blindado, hecho por la Comisión de Experiencias de Artillería.

De Madrid fué enviado el chasis Krupp sobre el que se ha montado el camión. Todas las partes vitales de él van blindadas con chapas de siete milímetros de acero especial.

Con su blindaje y su orden de marcha, el camión pesa seis toneladas y media y admite una carga de dos, siendo susceptible de llevar ocho ametralladoras y veinte fusiles.

El camión lleva en la parte superior una especie de torre para dominar mayor campo de acción.

Las ametralladoras van distribuidas en la forma siguiente: dos en cada costado, dos en la parte posterior y otras dos en la torre, la cual gira sobre ruedas alrededor de su eje, permitiendo, pues, a las ametralladoras que ella van colocadas ejercer su acción en las 360 grados de la circunferencia.

Las condiciones de seguridad de este camión son muy grandes. En todos los costados llevan varios agujeros del mismo diámetro de la caña del fusil, donde éste será colocado para disparar.

Las mirillas para los observadores y servidores del camión están dispuestas en forma de T, y de tal modo, que no puede entrar por ellas un proyectil.

Un hábil y especial montaje permite que pueda ser reparada desde el interior cualquier avería en el motor que paralizase la marcha.

La chapa utilizada en el blindaje resiste disparos de fusil a 100 metros, con la bala en punta, según demostraron las pruebas que se hicieron también con ametralladoras, obteniéndose el apetecido resultado.

Después de blindado el camión, se le pusieron 1.500 kilos de carga y se probó su marcha, haciéndole subir pronunciadas pendientes.

Nuevas y definitivas pruebas se harán en Madrid, y de dar el resultado que se espera, es probable, casi seguro, que los talleres de Trubia sigan blindando camiones hasta el número de 20, que son los proyectados.

Hasta ahora no se construían en España camiones blindados; pero en lo sucesivo se construirán, así como carros de asalto de tipo español, de los que también se está construyendo en Trubia uno.

La importancia de la nueva producción resalta más si se tiene en cuenta que todo el material empleado es nacional y que en la construcción ha intervenido sólo personal español.

Las comunicaciones en Cáceres Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—Envíos Militares, de 10 a 12.

GIRO POSTAL.—De 9 a 13. Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 9 a 13.

Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13. (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 100 pesetas mensuales).

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Ventas de sellos al público.—De 10 a 12 y de 17 a 20.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros: primer reparto, a las 8'45; segundo ídem, a las 15, y tercero ídem, a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.

AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS

Ambulancia a Madrid (Mixto).—Salida, a las 6'15; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo del Puerco y Portugal.—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

Ambulancia de Mérida.—Primera expedición: salida, a las 6'30; llegada, a las 12'25. Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo a Madrid.—Salida, a las 20; llegada a las 7'15.

Ambulancia de Plasencia, Salamanca y Astorga.—Salida, a las 12; llegada, a las 14'50.

Conducción en automóvil a Trujillo, estación de Naval Moral, Logrosán y Guadalupe.—Salida, a las 16; llegada, a las 10'10.

Conducción en automóvil a Montánchez.—Salida a las 7'30; llegada, a las 18'30.

Conducción a Casar de Cáceres.—Salida, a las 7'30; llegada; a las 18.

DISPOSICION IMPORTANTE La valoración de mercancías así nacionales como extranjeras

Madrid, 13 (4'17 t.)

(POR TELEFONO)

Hoy publica la «Gaceta» un decreto muy importante sobre la valoración de mercancías así de importación como de exportación, cuyos derechos de aduanas se han de efectuar en oro y en el plazo de un mes.

Para realizar esta operación, será necesario que el despacho de las mercancías se haga mediante la presentación de las facturas de origen o certificado en su caso de las mismas.

Las Aduanas remitirán mensualmente relación de las facturas de mercancías, al Consejo Superior de Economía Nacional.

También han de remitir una lista de los valores de las mercancías de exportación, para que dicho organismo proponga al Gobierno las modificaciones y enmiendas que crea convenientes en las expediciones de origen.

El Consejo Superior de Economía Nacional, queda por esta disposición facultado para resolver las dificultades que se presenten en el mejor cumplimiento de la misma.

Igualmente se autoriza al Consejo Nacional para que proponga al Gobierno las medidas que mejoren el tráfico de las mercancías de producción nacional.—*Mencheta.*

Declaraciones importantes

En Alemania se encuentran grandes yacimientos de petróleo

Los trabajos realizados en Alemania para buscar yacimientos de petróleo, han dado resultado feliz.

En Hannover, Pomerania y en Slesvig Holstein, se han encontrado en los últimos meses importantes cantidades de petróleo.

En Wietre-Steinfoede se ocupan actualmente 1.000 obreros, y otros tantos en Hsenigen y Alhemi, cerca de Aller.

En sondajes hechos a 750 metros, a lo largo de la región citada de Aller, se han encontrado yacimientos de petróleo, y lo mismo en Pomerania.

Los geólogos afirman que en toda la Alemania del Norte hay yacimientos de importancia y también en la alta Baviera.

El éxito logrado en las exploraciones realizadas anima a los buscadores de petróleo, que trabajan con ahínco en todo el territorio alemán.

El Paraiso

Interesa conocer a todo el que quiera comprar en las mejores condiciones, las ventajas que proporciona este Establecimiento donde el buen gusto y la economía, podrán encontrar verdaderas gangas, no sólo adquiriendo artículos de temporada, sino cuantos objetos, así juguetes como de otro género, le sean precisos.

Victor Peña Galeano

Alfonso XIII, 25 Cáceres

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 — CACERES

Mortuorias

Se admiten para todas las plazas hasta las cinco de la tarde

A todo hay quien gane

El robo de alhajas más importante del mundo

Noticias que se reciben de Nueva York, y que publica un diario francés, dan cuenta de un robo importante de que ha sido víctima el multimillonario industrial de Nueva York, Williams Fox.

Acompañado de su esposa, regresaba a su domicilio ya de madrugada, cuando fueron robados por varios individuos que los maniataron, despojándoles de las alhajas que llevaban, las cuales importaban más de 25 millones de dólares.

Una sortija que llevaba su esposa iba muy bien ajustada al dedo, por lo que los ladrones, encontrando grandes dificultades para sacarla, desmontaron los brillantes con los dientes.

Los ladrones no fueron detenidos ni se sospecha a qué banda pertenecen.



Como bala....

que sale con vigoroso empuje, aumenta constantemente el uso de las GOTAS NAsALES QUINTANA

CURACION DE LA OCENA Y RESFRIADOS NAsALES

Su aliento se perfumará usando estas maravillosas gotas.

VÉNDESE PRINCIPALES FARMACIAS
Agentes J. URIACH y C^a BARCELONA

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases
Calle Margallo, núms. 2 y 4 | Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7

Alfonso XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CÁCERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

NUESTRA FATAL APATÍA

La estación agro-pecuaria de Cáceres

Dice hoy nuestro colega «Extremadura»:

Hace algún tiempo tratamos este importantísimo asunto, que desde luego vimos era tomado en serio por todos los que podían influir en que nuestra capital contase con una mejora de esa clase, que tanto puede contribuir al aumento de su riqueza.

Después supimos con satisfacción que el Directorio concedía a Cáceres el establecimiento de una estación para el mejoramiento de la raza porcina, si en el término de seis meses se entregaba al Estado terreno en las condiciones que la concesión señalaba.

Sabemos que ese terreno existe en nuestra demarcación, pero ignoramos si se ha llegado a la oferta del mismo al Estado, y

como los seis meses que se fijaban de plazo para que fuese en Cáceres establecida esa mejora, terminan pronto, nos permitimos llamar la atención de las personas encargadas de resolver, para que la finalización del plazo no sea aprovechada por otros pueblos más diligentes que el nuestro, ya que en la concesión existe margen para ello.

No queremos insistir por hoy en tema tan interesante, porque confiamos en que se ultimaré todo satisfactoriamente, pues sería de lamentar que, pudiendo instalarse en esta capital una estación que representa importante riqueza y beneficios para la ganadería, se perdiese tal oportunidad por dejadez o falta de actividad.



- Trabajo en casa -

HACIENDO MEDIAS Y CALCETINES con la máquina alemana WEINHAGEN.

— Insuperable por la perfección en las labores que produce —

DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa de primera enseñanza

Las Escuelas en la provincia

A la Dirección general se ha remitido el expediente de creación de dos Escuelas de niños incoado por el Ayuntamiento de Torrejuncillo.

Por Real orden reciente, se han creado dos Escuelas, una de niños y otras de niñas en Talaván, y una de niñas en Carballo, habiéndose convertido en unitaria de niños, la mixta que funcionaba en esta localidad.

Traslados

A El Repilado (Huelva) ha sido trasladado el maestro de Cerezo, don Pedro Muñoz Arenillas.

Reingreso

Por concesión de indulto, reingresará en el cuerpo, la maestra que fué de Rebollar, doña Patricia Sánchez Torres.

Licencias

Les ha sido concedida licencia a las maestras doña Teresa Lozano Donaire, de Albalá, y doña María Hernández Anaya, de Mirabel.

Nombramientos por permutas

En virtud de permutas han sido nombrados maestros de Arroyomolinos de la Vera, don Pedro Sáez Martínez, y de Casas de Belvís, don Blás González Cid.

Títulos académicos

A disposición de los interesados, se encuentran en la Sección Administrativa, los siguientes títulos:

De Licenciado en Farmacia, a favor de don Florián González y Avila.

De Licenciado en Derecho, a favor de don Arturo Pérez González.

Y de Maestro, a favor de don José Díaz Coronado.

Nombramiento de Interinos

Han sido nombrados maestros interinos:

De Garrovillas, don Manuel Jiménez Chaves; de Piedras Albas, don Severino Rosado Vidal; de Campo Lugar, don Valeriano Muñoz García; de Benquerencia, don Agustín Fraile Ballesteros.

De Valencia de Alcántara, don Cipriano Jiménez Rodríguez; de San Pedro (Valencia de Alcántara), don Leonardo Durán Rabadán; de Aldea de Trujillo, don David Labrador Zuñil; de Talaván, don Manuel Juárez Arias; de Villanueva de la Sierra, don Augusto Bravo Grande.

Maestras.—De Casar de Cáceres, doña Francisca Silvestre Sánchez; de Las Huertas (Valencia de Alcántara), doña Isabel Villagrás Carballo; de Casiñas de Arriba (id.), doña Teodosia Sánchez Martín; de Gola (id.), doña Antonina Durán Peloché; de La Borrega (id.), doña Francisca Rivera Mateos; de Virgen de la Cabeza (id.), doña Eulalia Sánchez Esteban; de La Estación (id.), doña Francisca Bulnes Sánchez.

De Carballo, doña Graciela Comendador Tinguéz; de Talaván, doña Adelaida Herrero de la Calle.

Gufa de la ciudad

Oficinas públicas de Cáceres

Gobierno civil, Plaza de Santa María.

Diputación Provincial, id.

Inspección provincial de Sanidad, (en el Gobierno civil).

Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).

Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil).

Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno civil).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, Cuesta de la Compañía número 1.

Administración Principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.

Sucursal del Banco de España, San Pedro, número 15.

Colegio Notarial, Plaza Mayor, número 18.

Distrito Forestal, Hernán Cortés.

Colegio de Procuradores, (en la Audiencia).

Oficina de Montes de Hacienda, San Antón, número 8.

Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, número 1.

Juzgado de Instrucción, Andrada, números 3 y 5.

Escuela Normal de Maestras, Amargura.

Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.

Sección Provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan, número 11.

Servicio de Avance Catastral Rústico, San Pedro, número 6.

Recadación de Contribuciones, Canalejas 12 y 14.

Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.

Consejo provincial de Fomento, Canalejas, número 31.

Arrendataria de Tabacos, Canalejas, número 3.

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Colegio Médico, San Antón.

Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, (Gobierno civil).

Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.

Sección Agronómica Provincial General Margallo, núm. 50, Casa de Socorro en el Ayuntamiento.—Teléfono, 418.

Sección provincial de Estadística, Ezponda.

Escuela Normal de Maestros, Piñuelas Altas, número 13.

Jefaturas de Obras Públicas, Solana, número 4.

Gobierno Militar, Canalejas, número 3.

LA MONTAÑA Teléfono 110

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre líneas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 30 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros

de valores de Estado mercantiles e industriales. Compra-venta de monedas extranjeras. de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

Observatorio Meteorológico

INSTITUTO DE CACERES

Día 13 de Enero del 1925.

Altura barométrica, 731'8.

Temperatura, al aire y a la sombra, 2'2.

Máxima del aire, a la sombra, 10'2.

Mínima del aire, a la sombra, 1'2.

Humedad relativa del aire, 94.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 4'9.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 1'2.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento, E.

Clase del viento, ventolina.

Recorrido en veinticuatro horas, 171.

Estado del cielo, casi despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.



Compañía de Seguros reunidos
Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsadas

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.—Teléfono 256

CACERES

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

DE LA PLAZA

INFORMACION MILITAR

Servicio para mañana

Cuartel, Capitán don Fernando González.

Guardia, teniente don José Ledo.

Imaginería, alférez don Florentino Garde.

Vigilancia, otro don Antonio Aguirre.

Javier García

FOTÓGRAFO

::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 :-: Teléfono 220

- CACERES -

Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, remitiéndole certificado del médico, del recluta por falta de concentración, de Abundio González González.

—Al mismo, dándole cuenta de que el soldado Manuel Fadenos es el designado para ordenanza del capitán juez permanente de causas de Capitanía.

—Al mismo, notificándole para su resolución escrito del alcalde de esta capital sobre petición edificio del Cuartel viejo.

—Al regimiento de Segovia, remitiéndole pasaporte para el alférez don Juan Valdivia y otros.

—Al mismo, trasladándole telegrama ordenando pasen individuos al batallón de Gomeza Hierro y de otro disponiendo que los sargento de los batallones queden agregados al mismo batallón; y comunicándole llegada de reclutas de Salamanca y Avila.

—Al mismo, manifestándole que el destacamento de Plasencia Empalme puede suministrar desayuno y remitiéndole varios pasaportes.

—A la comandancia Militar de Plasencia, interesándole un estado y expedientes.

—Al gobernador militar de Madrid, remitiendo instancia de Cayo Rino, interesando estado de pensión.

—Al alcalde de Brozas, interesando informe sobre conducta de Federico Jorge.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17

-- Teléfono número, 389 --

CACERES

GENERAL MARGALLO, 71

Matadero Municipal

En el día de hoy se han sacrificado en este establecimiento, las siguientes reses de abastos:

Chacón.—Una vaca y 3 cabras.

Chapado.—2 corderos y 2 cabras.

Polo.—Una cabra.

Mata.—Un novillo.

Varios.—34 cerdos y 2 corderos.

En memoria del poeta

Los funerales de mañana

por Gabriel y Galán

Por el alma del llorado poeta Gabriel y Galán, mañana a las diez, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de Santiago, con asistencia del prelado y autoridades locales.

La Junta del monumento invita a todas las clases sociales de Cáceres a tan piadoso acto, rindiendo así tributo de caridad cristiana al inspiradísimo poeta que tan delicadamente cantó a Extremadura con la lira que inmortaliza su glorioso nombre.

El aniversario lo hace el clero y la parroquia, completamente gratis.

I. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor, 3—Teléfono 170

AUTOMOVILES OAKLAND

Elegantes líneas.—Esmaltado duco.—Precios interesantes.—Mando centralizado.—Frenos sobre las cuatro ruedas.—Seis cilindros construidos por GENESAL MOTORS

OAKLAND Distribuidor en la provincia de Cáceres: Informes en Cáceres

ES EL COLE DE MODA LUCIANO CORTES (Trujillo) - Bautista Abad -

- Gasolinas MOTO NAFTA -

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones.

Aceites de Ricino y Linaza, y demás productos de la Sociedad marca "El León,"

Bautista Abad Llopis MORET, núm. 38.—

— Teléfono 172 — Farmacia, Colonias, Agencias de frasco de todas clases y Envases

DEL MUNICIPIO

La Comisión permanente se reunió ayer

Y esta mañana, lo hizo el pleno del Ayuntamiento

Reunión de la permanente

Ayer se reunió la comisión permanente, presidiendo el alcalde señor Muñoz Torres, asistiendo los tenientes de alcalde señores Durán, Martín y Muñoz F. de Soria.

Se aprobaron el acta de la última sesión, las cuentas y los dictámenes siguientes:

Ornato

Accediendo a la petición de don Juan Arroyo, de colocar un surtidor de gasolina a la salida de la calle de San Antón.

Otro sobre obras que se realizan por doña Isabel Ojalvo en la casa número 26 de la calle de Moret.

Denegando a don Floro Zóilo autorización para poner surtidores de gasolina en el Triángulo—carretera de la estación—y autorizándole para ponerlo en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

Se conceden licencias a Toribio Luengo y a don Antonio Blanco, para edificar en solares de las afueras de San Blás y en la cerca del Matadero, respectivamente.

Propios

Proponiendo que por las oficinas de Obras Públicas se de preferencia al proyecto de urbanización rasante y distribución en solares situados junto al Charco Colorado.

Con las condiciones que se le señalan, se accede a la instancia de José Durán para abrir una ventana en su casa de los Adarves.

Otro disponiendo se parcelen solares en terreno del Ayuntamiento, lindante con un edificio de don Manuel Morales en las afueras de la calle de Villalobos.

Se tomó el acuerdo de citar al pleno del Ayuntamiento para el día 16 para resolver sobre el homenaje que se ha de tributar a S. M. el Rey el próximo día 23.

Se accede a la petición de don Leocadio Durán, sobre abono de diferencia de peso en cerdos sacrificados en el Matadero.

Los extractos de las sesiones celebradas en el mes de Diciembre, se aprueban.

Se expondrá al público el Padrón de aprovechamiento de pastos en terrenos del Real de Feria.

Se aprobó el proyecto y presupuesto para construir una caseta en el pozo de los Regajos.

No habiendo más asuntos, ni ningún vecino que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

Hoy se ha reunido el pleno

Reunido esta mañana el pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria para la formación del alistamiento del cupo

de 1925, se acordó formarlo con arreglo a la Ley de 1912 y reglamento de 1914, por disponerlo así la Real orden de 11 de Noviembre próximo pasado.

Formado aquel, teniéndose en cuenta los documentos exigidos y los que se creyeron de utilidad, quedaron incluidos 170 individuos, acordándose también con arreglo al artículo 44 de la Ley, exponer las listas al público y quedar el alistamiento abierta hasta el día 22 del actual, último domingo, en cuyo día se verificará la rectificación de mencionado alistamiento.

El diez y seis volverá a reunirse el pleno

El alcalde, señor Muñoz Torres Cabrera, ha publicado la siguiente convocatoria:

Haciendo uso de la facultad que me concede el párrafo primero del artículo 128 del Estatuto Municipal y por acuerdo de la Comisión permanente, cito a sesión extraordinaria a los señores Concejales que componen el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, para el día diez y seis del corriente y hora de las doce de su mañana, a fin de que, siguiendo la iniciativa del Ayuntamiento de Madrid e invitación del señor Gobernador civil de esta provincia, se tomen los acuerdos que procedan referente al homenaje que se ha de tributar a Sus Majestades los Reyes (q. D. g.), el próximo día 23, con motivo de la fiesta onomástica de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII. Cáceres 13 de Enero de 1925.—El Alcalde Presidente, García Muñoz.

Sigue la racha de estafas

A la Sociedad pesquera de Málaga, le vuelan 500.000 pesetas

(POR TELÉFONO)

Madrid 13, (4'05 t.)—Comunican de Málaga que la Sociedad pesquera de aquella localidad, ha presentado una denuncia contra el gerente de la Sociedad, Joaquín Muñoz y el encargado de las ventas, Diego Elena Rodríguez, por el supuesto delito de estafa, importante medio millón de pesetas.

La policía ha detenido a los acusados como autores de la estafa, poniéndolos a disposición del Juzgado.—*Mencheta.*

Firma regia

(POR TELÉFONO)

Madrid 13, (5'00 t.)—El extracto de la firma regia de hoy, facilitado en la presidencia, dice lo siguiente:

Gobernación

Se conceden honores de jefe de Administración civil, libre de gastos y con motivo de su jubilación, al jefe de Negociado de tercera clase don Gumersindo Bló.

Se jubila por imposibilidad física, al comisario de Vigilancia, de segunda clase, don Jesús Sáez Sobrino.

Se conceden honores de jefe de Administración, al jefe de tercera clase, del cuerpo de Correos, don Fernando Macorra y al de segunda, don Víctor Morena.

Se autoriza al subsecretario de Gobernación para adquirir una máquina de componer con destino a los talleres gráficos de Comunicaciones.

Gracia y Justicia

Se nombra a don Cebrían Alonso Martín, para ocupar un puesto en el negociado de Letrados del Ministerio.

Hacienda

Se nombra jefe de administración de primera clase, al interventor de Jaén, don Luis Fernández.

Se nombran delegados de Hacienda:

De Guadalajara, a don Enrique Soldevila, que prestaba sus servicios en Baleares.

De Las Palmas, a don Elías Molino, actual interventor de Gerona.

Y de Tenerife, a don Francisco Javier Aparicio.—*Mencheta.*

EL SANATORIO

BAR-CERVECERIA

TODOS LOS DIAS

Gambas, Cigalas y Ostras

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila", en bot.

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templete, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

DROGUERÍA

Productos químicos

Aguas mineral-medicales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

Sales de Ozono

Lo mejor contra la polilla. Infirmos. Calienta-tenacillas marca

« META »

Gran surtido en artículos ortopédicos

Santos Floriano González

Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CACERES

Noticias de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Una operación en la zona de Melilla

Madrid 13, (5 t.)—Por orden del alto mando, ayer se verificó en la zona de Melilla una pequeña operación, cuyo objetivo era disolver un pequeño contingente enemigo que se había presentado en las inmediaciones de Buhafora y que hostilizaba los servicios de protección de carretera.

Tomaron parte en el movimiento los carros de asalto que llegaron hasta el poblado Emeyaren, y que, a pesar de la resistencia presentada por los rebeldes, fué raziado.

Al ver destruido el poblado, huyeron los rebeldes, siendo castigados duramente con fuego de ametralladoras.

El avance fué protegido por fuerzas indígenas y europeas y presenciado por el general Sanjurjo.—*Mencheta.*

ALMACEN

DE

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

Taller de Construcción:

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

Registro civil

Movimiento de Población

Nacimientos.—Carlos Yagüe Peñalva. Parras 43.

Antonia Cortés Morato. Moret 13.

Alfonso Turégano Criado, Donoso Cortés 27.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—José Rubio Molano, 2 años; meningitis; Santa Polonia 9.

Para el día 23

Preparando el homenaje al rey

Con objeto de que resulten todo lo perfecta posible la organización del homenaje que el día 23 se hará en Madrid al Monarca, con motivo de su santo, publicamos a continuación las siguientes instrucciones, cuya observación se recomienda:

—La fecha del homenaje es el día 23 (salvo variación que se anunciará con tiempo).

—Los billetes a precios reducidos y de ida y vuelta que han concedido las Compañías de ferrocarriles son valederos del 16 al 23, para ir a Madrid y desde ese día al 31 para regresar.

—Las tarjetas de identificación, necesarias para sacar los billetes, serán distribuidas por los Gobernadores civiles a los Delegados gubernativos y Alcaldes, quienes deberán autorizarlas con sus firmas.

Además, en el Gobierno civil, se nos ha facilitado el siguiente telegrama, del subsecretario de Gobernación.

Para aclarar algunas dudas suscitadas y consultadas a este departamento, participo a usted que al homenaje de los alcaldes, pueden agregarse cuantos ciudadanos o entidades simpatizan con la idea, pudiendo llevar las sociedades o sindicatos sus emblemas o banderas.

—Los billetes dan derecho al transporte de 30 kilos y apearse el viajero en cualquier punto de tránsito durante el tiempo de validez de aquel.

—Que los billetes hay que pedirlos con tres días de anticipación, para que, si hacen falta, las Compañías puedan organizar con tiempo trenes especiales.

—Los Ayuntamientos que estén constituidos en su casi totalidad por individuos de Unión Patriótica, deberán comisionar por separado a los que han de venir en nombre de una y otra entidad.

Otro suicidio en Cáceres En el pozo de El Cuartillo, aparece el cadáver de un hombre que desapareció de su casa hace trece días

Un hallazgo macabro

Esta mañana los jóvenes Antonio y Sebastián González, hijos de los caseros de la finca El Cuartillo, cuando fueron a sacar agua de un pozo existente en dicha finca, observaron que en el agua había un bulto.

Al fijarse se dieron cuenta de que se trataba del cadáver de un hombre.

Asustados, dieron cuenta enseguida a su padre, Juan González, quien lo participó al caminero Benito Manuel Congregado, que hizo llegar la noticia a la autoridad judicial.

El cadáver de un desaparecido

Inmediatamente ordenó el juez señor Rodríguez Celestino que se trasladara al pozo de El Cuartillo, una camilla, con agentes de policía y seguridad.

Una vez en el lugar del descubrimiento y constituido el juzgado, se procedió a la extracción del cadáver.

Este se encontraba ya en avanzado estado de descomposición.

Fue reconocido inmediatamente, resultando ser el anciano de sesenta años Nicolás Galán Polo, conocido en Cáceres por El Goyo, y que desapareció de su domicilio el día primero de año, habiendo resultado infructuosas cuantas indagaciones se habían realizado para dar con su paradero, no obstante haberse comunicado su desaparición a los pueblos cercanos a la capital.

Se trata de un suicidio

Todos los indicios hacen suponer que el anciano Nicolás Galán puso fin a su vida voluntariamente, sin que se pueda deducir los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.

Al ser extraído el cadáver del pozo, se le encontró entre las ropas un reloj parado, que marcaba la hora de las nueve y veinticinco minutos.

Como el día uno de Enero, Nicolás Galán fue visto en Cáceres por la mañana, se supone que la hora en que se arrojó al pozo, fuera la de las nueve de la noche, próximamente, de referido día.

Nicolás Galán estaba domiciliado en esta capital en la calle de San Roque, número 14.

Del suceso de ayer

Esta tarde ha sido practicada la autopsia al cadáver de José Polo Acedo, que ayer se suicidó en el cementerio, de un tiro de pistola.

Información de Barcelona

(POR TELÉFONO)

A la zona de Larache

Madrid 13 (5 t.)—En el transporte «Castilla», salen esta tarde, con rumbo a Larache, 1.200 reclutas de las cajas catalanas, que van destinados a los cuerpos de la zona de Larache.

Mañana saldrá el vapor «Escolano», conduciendo más reclutas.

Los sucesos de ayer

Se ha designado al comandante señor Wriquis, para instruir el proceso contra el detenido Maurin y otros, por el tiroteo sostenido ayer con la policía en la calle de Lanuza.

A servir en Barcelona

Conducidos por un teniente coronel, jefe de la expedición, han llegado esta mañana a Barcelona 561 reclutas de la provincia de Huelva, que prestarán sus servicios militares en la ciudad condal.

Barcelona tributará un homenaje a los reyes el día 25

En Capitanía general se ha celebrado esta mañana una reunión de todos los alcaldes de la provincia de Barcelona, para cambiar impresiones acerca de la organización del homenaje que se tributará a los reyes el día 25, en la capital catalana.

Se cree que como final de las fiestas que tengan lugar ese día, se celebrará en el Ayuntamiento un baile de gala.

Accidente ferroviario

Cerca de la estación de Frauch, descarriló ayer un tren de mercancías, saltando de los railes algunos vagones, que arrastraron varios metros de vía.

Con éste motivo, quedó interrumpida la comunicación, llegando a Barcelona el expreso de Madrid con dos horas de retraso.

El expreso descendiente salió también con retraso.

En el accidente no ocurrieron desgracias personales.

Un partido de futbol suspendido

El gobernador civil ha manifestado a la prensa que, en vista de lo excitados que se encuentran los ánimos de los aficionados al futbol, no autorizará la celebración del encuentro Barcelona-España.

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN CAFÉ "SANTA CATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General - CACERES -
Ezponda, 2. = Teléfono 333

El, suspendido días pasados, hasta que la Federación Catalana de Fútbol garantice el orden público.—*Mencheta.*

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa Licores de LAS MEJORES marcas Aperitivos

Afonso XIII, 16.—Teléfono 174 — SE SIRVE A DOMICILIO —

UNA PARTIDA DE MÚS TRÁGICA Por reprenderle una jugada, dispara contra el grupo matando al compañero

(POR TELÉFONO)

Madrid 13, (5:12 t.)—A media noche, jugaban ayer en una taberna de la calle del general Ricardos, la acostumbrada partida de mús, cuatro amigos.

Uno de los jugadores reprendió a su compañero diciéndole que prestara más atención al juego, y tan mal debió sentarle la observación, que sin mediar palabra alguna que justificara su indignación, tiró de revólver, haciendo un disparo contra el grupo, del que cayó sin vida al suelo, Antonio Cuenca Martínez.

El «valiente» se llama Pablo García Casarrubio y es casado, con cuatro hijos de corta edad.

Inmediatamente fue detenido, y tal indignación produjo en el público la forma en que se perpetró el asesinato, que en gran número seguía a los agentes que lo conducían hasta el cuartelillo de la guardia civil próximo.

Parejas de la benemérita tuvieron que dar varias cargas para deshacer los grupos que airadamente increpaban al agresor, queriéndole linchar.—*Mencheta.*

Noticias

En las oficinas de la Guardia de Seguridad, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un paraguas encontrado en la Estación férrea.

El dinero austriaco Nuevo sistema monetario

Las antiguas coronas son sustituidas por «schilling»

En virtud de una ley de 20 de diciembre de 1924, publicada en la «Gaceta Oficial Federal» para la República austriaca en 31 de diciembre de 1924, ha entrado en vigor en Austria, con fecha 1.º de enero del corriente año, un nuevo sistema monetario llamado «schilling».

Los «schilling» sustituyen a las coronas, correspondiendo 10.000 coronas a un «schilling». Siendo un hecho indiscutible que desde hace más de dos años el antiguo sistema monetario, basado sobre la corona, ha estado completamente estable, con esta ley se ha hecho desaparecer en Austria el último indicio de la existencia aparente de un sistema monetario depreciado.

Según la nueva ley, de un kilo de oro puro se acuñarán 5.723 2/10 «schilling» en monedas de 100 y 25. Conforme a esta relación, el Banco Nacional Austriaco comprará barras de oro, y la Fábrica de Moneda queda obligada a acuñar moneda a los particulares en cualquier momento.

En todas las leyes las indicaciones de valor en coronas se entenderán en «schillings»; en todos los documentos públicos, desde el 1.º de enero de 1925, las cantidades de dinero se expresarán en «schillings».

La introducción del nuevo sistema monetario se realizará, según la nueva ley, lo más pronto posible. En otros Estados estaban muchas veces previstos largos plazos de transición. En Austria, la Administración del Estado, así como cualquier otro Administración pública, aplicarán cuanto antes, a lo más tardar el día 10 de junio de 1925, el sistema monetario del «schilling».

Libros particulares y cuentas sujetas a la inspección pública, desde el 1.º de enero de 1925, podrán llevarse en «schillings».

Los plazos cortos de transición, dentro de los cuales se recoge a la moneda anterior y se expenderá la nueva, y de la introducción inusitadamente rápida del nuevo sistema monetario, se esperan grandes ventajas para la economía nacional.

Esta nueva ley concuerda perfectamente con el programa fijado por el Comité financiero de la Sociedad de las Naciones en septiembre de 1924, a cuya realización se ha comprometido el Gobierno austriaco.

ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

“PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

El Rey a Córdoba

(POR TELÉFONO)

Visitará el pantano de Guadalmellato y pasará dos o tres días en Moratalla

Madrid 13, (5:10 t.)—Según informes autorizados de Córdoba, el Rey llegará el día 15 del actual a aquella población, desde donde se

trasladará en automóvil al pantano de Guadalmellato, para visitarlo.

A su regreso de esta excursión el monarca será agasajado con un almuerzo en el Ayuntamiento.

Es casi seguro que desde Córdoba don Alfonso marche a una finca de Moratalla, propiedad del marqués de Viana, donde pasará dos o tres días cazando.—*Mencheta.*

Desde Almoharín Un acto de cultura y previsión social

Campaña para la construcción de Escuelas

Como buenos almoharinen- ses, nos felicitamos y enorgulle- cemos del renombre alcanzado en estos últimos años por nues- tro pueblo en Extremadura y fuera de ella, en el campo de la cultura y de la acción social. Y es que Almoharín ha tenido una visión certera de los problemas actuales y del influjo que en ellos tiene la Escuela y se ha agrupado en torno a ésta, para impulsarla con objeto de que irradie y lleve sus principios y enseñanzas a la calle y contagie a todos con sus saludables en- señanzas.

Tenemos puestas todas nues- tras miradas en la Escuela y en la labor de sus maestros y todo cuanto se relacione con la Es- cuela encuentra eco vivísimo en el corazón de los almoharinen- ses.

Al saber Almoharín lo que se proponía la Caja Extremeña de Previsión Social, re- pecto a la construcción de Locales-Escue- las, enseguida se preparó para llevar a cabo la construcción de tres Escuelas, que tanta falta nos hacen y obtener el debido anticipo de dicha institución.

Aquí se comenzaron a hacer los trabajos necesarios para po- nerse en condiciones de llevar a efecto obra tan simpática y de tanto provecho para el porvenir cultural de Almoharín. Y el do- mingo, con motivo de venir a levantar los planos el arquitecto, se quiso celebrar por este feliz comienzo de las obras, un acto de cultura y previsión so- cial.

Para tomar parte en el mismo vinieron de Cáceres, don Anto- nio Silva, don León Leal, el ar- quitecto don Angel Pérez Ro- dríguez y don José Augusto Pé- rez Flores.

En la carretera fueron recibi- dos nuestros distinguidos hués- pedes, por todo lo que vale y representa algo en Almoharín, con el Ayuntamiento en pleno a la cabeza a cuyo frente iba nuestro prestigioso maestro y benemérito alcalde don Fausto Maldonado.

La comitiva visitó el sitio don- de se van a construir las Escue- las, quedando gratamente im- presionados, de la orientación y extensión que tiene. Tam- bién visitaron la Escuela del señor Maldonado, admirable- mente provista de material mo- derno, y siendo la Escuela nue- va construída por suscripción voluntaria, llena de alegría y de sol y sorprendiendo a todos lo bien preparado que el renom- brado maestro tiene a sus disci- pulos.

A las tres de la tarde se cele- bró el acto en la Escuela de ni- ñas, presidido por el señor Sil- va, con asistencia de todas las autoridades, numeroso público, en el cual abundaban las muje- res, dando una prueba elocuente de la colaboración que en este pueblo prestan nuestras mu- jeres, a todo lo que signifique cultura y progreso.

El señor Maldonado

Comenzó manifestando que así como los señores Leal y Pé- rez Flores, no necesitan de pre- sentación, la hacía con sumo gusto del extremeño representa- tivo don Antonio Silva, al cual tributó merecidos elogios. Dijo que se iban a ver realizados sus sueños, con la construcción de nuevas escuelas.

El señor Leal Ramos

Dice que siempre habla con gran placer en este pueblo, por el que siente un cariño muy ex- presivo y que siempre lo pone de relieve y de modelo por don- de quiera que va. Analiza los pensamientos y propósitos de la Caja Extremeña y el interés que muestra por Extremadura y por la Escuela, al prestar su dinero a los Ayuntamientos pa- ra que construyan escuelas, con lo cual habremos dado un vigo- roso avance en el camino de la educación y cultura extremeña.

Canta las excelencias de la ley del Retiro obrero, ley huma- nitaria con la cual el trabajador verá asegurada su vejez. Con emoción relata su visita recien- te al Asilo de los Pobres de Cá- ceres y dice que la mayor parte de los asilados pasaban de se- tenta años, lo cual es un rotun- do mentís, para los que dicen que esta ley no beneficia a los obreros, en virtud de no llegar casi ninguno a los sesenta y cin- ca años.

Habla de lo que puede hacer- se en Extremadura siguiendo los rumbos de nuestras leyes sociales, citando la de coloniza- ción interior, la cual puede ser una espléndida realidad en los campos extremeños.

Promete para en breve una conferencia dedicada a la mujer.

El señor Pérez Flores

Dice que si Almoharín, es aplaudido por los de fuera, to- dos los elogios que se le hagan se los merece, por su anhelo de saber, por su laboriosidad, por su cultura, por su hospitalidad, por su franca cordialidad, por la alegría de su cielo, por su es- pléndidez...

Se congratula de que Almo- harín siga por esta senda y de- dica un recuerdo a la ejemplar maestra doña Eugenia Sánchez de Castro, precursora del movi- miento mutualista, cuya maes- tra ha sabido modelar el alma de varias generaciones de mu- jeres y sigue luchando con bríos y entusiasmos.

Hace un llamamiento a todos para que fuertemente unidos, si- gan laborando por el bienestar y progreso de Almoharín.

El señor Silva

Agradece las muestras de afecto que ha recibido de Almo- harín, y lo que se ha dicho de él. Esboza la labor que ha de de- sarrollar la Comisión de Propa- ganda de la Caja Extremeña de Previsión Social, para la cons- trucción de Escuelas y enaltece la figura del maestro de escuela al cual se le deben de guardar

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR
Y AGENTE DE NEGOCIOS

todos los respetos y considera- ciones por la labor que realiza.

El señor Maldonado, como al- calde, da las gracias a los ora- dores y al pueblo que siempre está dispuesto a sumarse a to- dos los proyectos que le benefi- cian.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El acto ha resultado muy bien y desde luego podemos asegu- rar, que la construcción de las Escuelas en Almoharín, serán en breve venturosa realidad.

Los viajeros fueron despedi- dos por numeroso público con muestras de afecto y gratitud. ¡Así se labora por el engrande- cimiento de Evtremadura!

La Caja Extremeña de Previ- sión Social, con su actuación perseverante en pró de la Re- gión, ha escrito una página bri- llante en Almoharín y este pue- blo la ha acogido con intenso fervor y no ha de tardar en ver coronada su obra con el esfuer- zo personal que los hijos de este pueblo saben imprimir a todo cuanto signifique cultura y progreso.

EL CORRESPONSAL.

Enero, 1925.

FABRICA DE MOSAICOS de MARCOS MARIÑO

Cementos, yesos, azulejos, cañizo y toda clase de material de construcción

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 / Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 40

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

CACERES

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, Santa Veróni- ca, virgen.

Santos del día 14 de Enero de 1925. Santos Malaquías, Dacio, Eufrasio Macrina y otros.

MARTIROLOGIO

San Malaquías, que significa *Angel del Señor*, que solo para profetizar, vistió la carne huma- na: Este santo es el último de los doce profetas menores y de todos los del Antiguo Testamen- to. Sus profecías, que contienen tres capítulos, están escritas en hebreo y en ellas predice la abolición de los sacrificios ju- daicos y la institución de un nuevo sacrificio que debía ser ofrecido por todo el universo. Enseña a los sacerdotes la pu- reza de las ofrendas que pre- sentan al Señor, y anuncia así mismo la venida de Elias y el juicio final.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, sie-

te y media, ocho, ocho y me- dia y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y me- dia, Corona Seráfica y ejerci- cio del día.

Santa María, a las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde, a las cinco, san- to rosario.

San Juan.—A las ocho y me- dia misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y me- dia, Santo Rosario.

Santiago.—A las ocho y me- dia misa rezada.

Por la tarde a las seis, San- to Rosario.

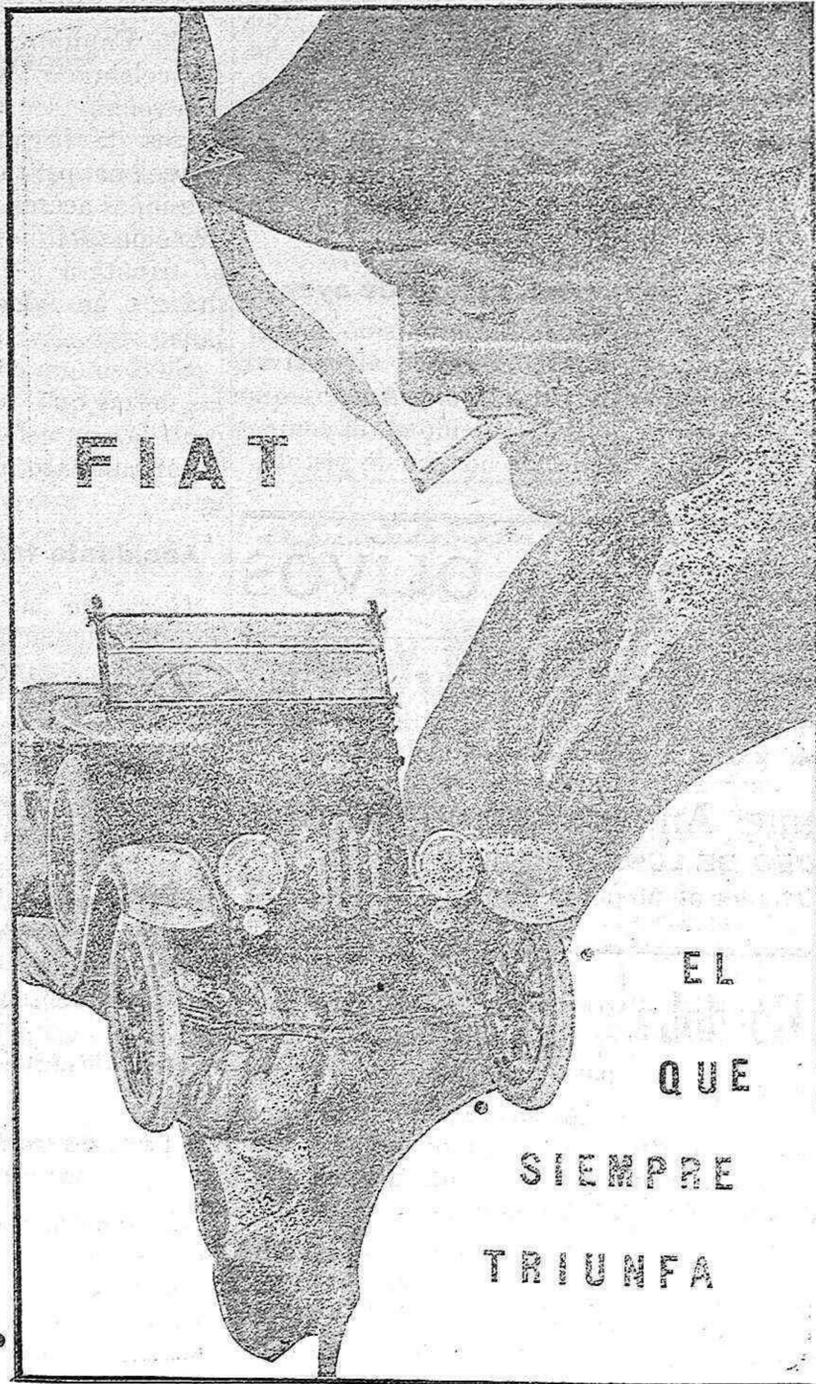
San Mateo.—Misa rezada a las ocho y media.

Por la tarde a las seis y me- dia, Santo Rosario.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tar- de, a las cuatro y media, San- to Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, es- tación y santo rosario.

PLAZA MAYOR, — NUMERO 25
Agencia FIAT para la provincia



Sub-agencia en Trujillo
D. Antonio La Calle

Recuerdos tristes

Honrando a un héroe

La muerte del laureado comandante José Valdés, el «peque» de la tercera, como cariñosamente le llamaban sus compañeros de armas, ha sido una vida más ofrendada en aras del deber, y un nuevo mentís a quien piensa que el egoísmo se ha adueñado de la raza. Hoy como ayer, mañana como hoy, siempre habrá hombres esforzados, dispuestos a sacrificar su vida por amores santos, escribiendo con su sacrificio nuevas páginas de gloria. Ideales son estos elevados y nobles, que solamente hallan cabida en los espíritus generosos, muy abundantes, por fortuna, en España.

Quien esto escribe se enteró de la triste noticia, por otro compañero que la relató con tan profundo dolor, como legítimo orgullo. ¡Consideráramos tan nuestro al pobre «peque» de la tercera...!

Lo llamábamos así, porque aún era un adolescente cuando ingresó en la Academia de Infantería, a quien acogimos desde el primer momento como el hermano de todos. Y aquel niño creció; creció en cuerpo y en espíritu, y el «peque» supo ser más tarde el pundonoroso oficial, valiente y noble, que lo dió todo por cumplir el juramento prestado ante la enseña de la Patria, allá en el patio del Alcázar toledano, el año 1907.

Conforme su espíritu, fué todo lo grande que ambicionarse puede: su corazón, como el de su padre, era un corazón de niño.

Su padre, catedrático de derecho penal en la Universidad Central, es aún recordado por todos sus discípulos—yo me conté entre ellos—y hay en el recuerdo mucho amor. Su bondad y su corazón infantil lo hacían, por un lado, el maestro ideal; por otro el tutor terrible cuya intención buena y santa no sabíamos apreciar ninguno. Nos reprendía, nos señalaba el buen camino. Quería que, como él, la juventud prolongase su infancia espiritual, y se hacía hombre, violentando la dulzura infantil de su corazón, porque nosotros fuéramos niños.

Hoy le recuerdan sus discípulos y echan de menos, para sus hijos, tutorías como aquéllas.

Siendo alumno de infantería su hijo Pepe, hoy nuestro malogrado comandante, yo le serví de cicerone en sus visitas a Toledo, en sus paseos por la ciudad, y contestaba a sus preguntas respecto a la vida de su primogénito, y atendía sus indicaciones con él relacionadas, y lo respetaba, y lo quería...

Hoy todos se fueron. De aquellos tiempos de juventud y de felicidad, sólo quedamos unos cuantos. Hasta el «peque» de la tercera, mucho más joven que el autor de estas líneas, se fué también para siempre, porque lo reclamó la gloria de su honor militar. Con su muerte perdió el ejército uno de sus más esforzados paladines; nosotros, uno de los más leales camaradas, y la patria uno de sus hijos buenos, de sus hijos nobles, de los hijos que honran a sus padres, porque tienen el corazón de niño y el espíritu de Titán.

Félix Castellón.

Madrid Enero 25.

Un Robinsón de 14 años Veintisiete días viviendo solo, abandonado en una isla

Calcuta.—En una pequeña isla a la entrada del golfo de Bengala, conocida por el nombre de «la sombra de Ceilán», lugar deshabitado, unos pescadores que arribaron a ella para hacer provisión de leña, de la que hay abundancia en la isla, encontraron un muchacho de 14 años, llamado Asid Barabú que, según dijo, llevaba viviendo en la isla completamente solo, y sin otros medios que alguna caza o pesca, veintisiete días; añadió que le había llevado allí un hermano suyo, casado, con quien vivió hasta entonces, para castigarle por algunas travesuras, y que en la isla le dejó abandonado.

Sir Asid Barabú, ha sido llevado a Ceilán y devuelto a su hermano. Su estado, al encontrarlo los pescadores, era lamentable, y las privaciones y fatigas habían marcado en él un sello inconfundible de sufrimiento.

Las autoridades impondrán un castigo al hermano desaprensivo que expuso a la muerte al joven Robinsón. (Nacional).

Se arriendan hermosos locales, planta baja, propósito para almacenes o industrias. También, pisos y habitaciones independientes.

Informarán, Plaza Mayor, n.º 2.

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferretería y Coloniales : El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

Notas municipales

Una subasta

Por acuerdo de la Comisión municipal permanente de nuestro Ayuntamiento, fecha 29 de Diciembre próximo pasado, se ha dispuesto verificar la subasta por el sistema de pujas a la llana, a las doce horas del día 15 del actual, en las Casas Consistoriales, de un trozo de terreno de 70,35 metros cuadrados, al sitio Afueras de San Blas, de esta capital, al precio de pesetas 1,25 el metro cuadrado, que arroja la suma de 87 pesetas 94 céntimos, que servirá de base para la subasta, sin perjuicio de que si al demarcar el terreno resultara distinto número de metros, se liquidará la diferencia al precio que resultara de la subasta.

Dicha subasta, tendrá lugar entre los colindantes del solar número uno que fué concedido a don Luis del Amo, en el citado sitio, para construir una casa de obreros.

Preparando una visita regia

El general Vives sale esta noche para Córdoba

(POR TELÉFONO)

Madrid 13, (4:05 t.)—En el expreso de Andalucía, sale esta noche para Córdoba el general Vives, subsecretario del Ministerio de Fomento.

El objeto de éste viaje, es preparar la visita que el rey realizará en breve al pantano de Guadalquivir.

En Córdoba se reunirá el subsecretario de Fomento con su hijo, capitán de Aviación, que fué gravemente herido en el pecho cuando volaba sobre el campo rebelde de Melilla.—Mencheta.

Acuñaación de nuevas monedas

Al ponerse en circulación las de níquel y plata de 25 y 50 céntimos, se recogerá la de 2 pesetas

(POR TELÉFONO)

Madrid 13, (4:17 t.)—Otra de las disposiciones que publica la «Gaceta» de hoy, es el decreto referente a la acuñación de la nueva moneda de níquel de 25 céntimos y la de plata de 50, en la forma que ya se conoce.

Para llevar a efecto la acuñación de esta nueva moneda, se procederá antes a la recogida de la actual moneda circulante de dos pesetas, llegando incluso, si fuera necesario, a retirar la de cinco pesetas.

Al Banco se le encomienda retirar toda la moneda borrosa de una peseta, para proceder en su día a la acuñación de otra nueva de igual clase en la misma cantidad.

El beneficio íntegro que se obtenga por el Tesoro, con motivo de todas estas operaciones, será destinado a la mayor circulación de la moneda.—Mencheta.

Notas de Sociedad De la Presidencia

(POR TELÉFONO)

Despachando con Magaz

Madrid 13, (4:05 t.)—El presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, estuvo esta mañana en la Presidencia despachando con los subsecretarios de Gobernación, Estado, Justicia, Hacienda y Trabajo.—Mencheta.

SE ENCUENTRA A LA VENTA

en esta imprenta el

Nuevo Reglamento del Estatuto Municipal al precio de TRES PESETAS

Ni tanto ni tan calvo

Consecuencias de las cosechas demasiado prósperas

En la Academia de Agricultura, monsieur Prosper Gervais ha hecho una larga exposición de la situación vinícola en Francia en 1924. Ha demostrado que la última cosecha fué de las más abundantes, alcanzando a 67.312.000 hectólitros sin contar la Alsacia y Lorena y 9.247.000 hectólitros de Argelia.

Si se añaden las cantidades todavía disponibles en poder de los viticultores, se llega a la cifra de 81.137.000 hectólitros de vino disponible para este año.

Las cosechas en Argelia van aumentando cada año y el rendimiento de los viñedos aumenta a cada cosecha.

Ha terminado expresando el temor de que la viticultura, a consecuencia de estas cosechas demasiado abundantes, sufra una grave crisis y pidiendo que sean aumentados los derechos de aduanas sobre los vinos extranjeros.

Para Trujillo, con su señora y monísima hija Sagrario, ha marchado el acaudalado industrial don Emilio López.

—A instancias suyas, ha sido trasladado a La Coruña, el inspector del Timbre en esta provincia, don Luis Iribarren. Sea enhorabuena.

En su casa de San Martín de Trevejo, ha fallecido la ilustre dama doña Petronila Godínez de Paz, viuda de Ojeste, madre de nuestro querido amigo el ex diputado provincial don Carlos, a quien como a todos sus hermanos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—En la vacante de don Castro Ibarlucea (q. e. p. d.), ha sido nombrado consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, al prestigioso notario don Juan Zancada del Río. Enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro amigo y colaborador el culto abogado don Augusto Pérez Flores.

—Ha dado a luz un niño, la esposa de don Enrique Turégano.

—Se encuentra en Cáceres, procedente de Barcelona, el teniente de Infantería don Alfonso Barrera.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo el oficial de Correos don Juan Yagües. Sea enhorabuena.

—Ha salido para La Coruña, con objeto de tomar posesión de su cargo en aquella cabecera, el comandante de la Guardia civil don Manuel Garre, particular amigo nuestro.

—De Baños de Montemayor, ha llegado el párroco de aquella localidad, don Pedro F. Zancada.

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA PERFECT APULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

CRONICAS DE LA GUERRA

(De nuestro servicio especial)

**De Tetuán a Ceuta.-Nuestro paso por el Medik.-
Los aeroplanos.-En el puerto.-Artilleros a
España. Un libro cumbre.-"Por el Ca-
mino de Annual".-Recuerdos de
la campaña del 21**

Hemos llegado a Ceuta después de un viaje distraído desde Tetuán. Hoy podemos viajar de una a otra población sin que exista el menor temor de una agresión. Hoy está asegurada más que nunca esta carretera. Saro y Franco no dan paz a la mano por la zona occidental de esta vía y han limpiado de enemigos, no sólo la cábila del Hans, sino la mayor parte de la de Anyera. Los obstáculos que han encontrado son tan pequeños, que a poco esfuerzo los han deshecho. Al pasar por el Medik, nos ha sorprendido una escuadrilla de aeroplanos que en formación correcta y con un orden perfecto, ha evolucionado también como puede evolucionar sobre tierra una sección de caballería en una operación maniobrero. Parece que entonaban victoria desde las alturas. Los tripulantes de los aeroplanos con sus aparatos han sabido aterrorizar en los pasados meses a nuestros crueles enemigos. La aviación militar española puede decirse que ha tenido un buen principio. Ella ha abastecido a nuestros soldados durante prolongados asedios; ella ha deshecho concentraciones de moros; ella ha desbaratado muchos planes y ha librado de la muerte a muchos héroes, hermanos nuestros. El papel desempeñado por las escuadrillas de aviación, no ha podido ser más brillante.

Hemos ido al puerto. En el puerto había dos barcos de la Compañía Transmediterránea. Eran el «Atlante» y el «Reina Victoria». Tenían encendidas las calderas. Estaban prestos para partir. Pues después de nuestra llegada al puerto, han venido también unos artilleros. Formaban tres baterías. En sus rostros se retrataba la alegría, la ansiedad de conseguir algo suspirado durante mucho tiempo. Lo van a conseguir muy pronto.

Esos artilleros, en los que iban varios jefes y oficiales, han ido entrando poco a poco en los buques como quien entra en un palacio encantado, donde han de quedar satisfechos todos sus deseos.

En el muelle han estado muchas personas, unas a curiosar, las más a despedir a los que han tenido la dicha de pelear por la Patria; y han cumplido como buenos, y vuelven ahora a recoger como premio el abrazo de unos padres cariñosos y el aplauso fervoroso de los paisanos.

El jefe de esas fuerzas, teniendo coronel Velarde, iba contento, como contento vino, con sus expedicionarios, anhelante de ganar victorias o de sucumbir con gloria. Estrechó nuestra mano antes de embarcar, y nosotros, movidos por un amor creciente hacia los que saben ser valientes, le hemos vitoreado, hemos gritado entusiasmos, contestando a otros vitores de la artillería, al ejército y a España.

Allá van a las costas de España, al interior de España, a Sevilla primero, y después a Madrid, esos valientes. ¡Que la Patria sepa premiarlos!

A mis manos pecadoras llegó un libro. Me lo dieron en Tetuán. Me llamaron sobre él la atención. Es—me dijeron—un libro en que se describe admirablemente la campaña del 21, y además el autor me lo dedicaba. En la cubierta leía: «J. M. Araúz de Robles.—Por el camino de Annual».

Recordé al amigo querido, que conmigo pasó algunas de las tristes jornadas de aquella campaña. Araúz de Robles, abogado del Estado, tuvo que cumplir como soldado de cuota sus compromisos militares en el verano del 21. Era un muchacho cultísimo, de trato agradable, que pronto se ganó las simpatías de sus jefes y de sus compañeros. Venía precedido de buena fama, pues a pesar de su juventud, había escalado, no sólo un puesto difícil ganado en honrosas oposiciones al cuerpo de abogados del Estado, sino el más difícil, de escritor consagrado por la sana crítica, sobre todo por su novela. ¡«Si tu supieras!» que le valió uno de los más francos éxitos en el mando de las letras contemporáneas. ¿Cómo no íbamos a leer con anhelo las páginas de un nuevo libro de Araúz de Robles, sobre todo un libro en el que palpita algunas chispa de nuestra pasada existencia?

En efecto, hemos vivido parte de cuanto en ese libro se refiere. Con Araúz de Robles, fuimos a Nador, a Zeluán, a Monte Arruít. Presenciamos con él aquellas escenas macabras, aquellos horrores de la tragedia, que, iniciada en Igueriben y Annual, tuvo su fin en la prisión de Navarro y en el asesinato de unos millares de españoles desarmados.

Hemos leído el libro, hemos devorado sus páginas, hemos visto escrita, pintada, con sus naturales colores, la realidad, la

De palacio

(Por teléfono)

Las audiencias del rey

Madrid 13, (4'23 t.)—El vocal del Directorio general Vallespinosa, fué el encargado de ir esta mañana a Palacio para despachar con el monarca.

Los periodistas que hacen información en el Regio Alcázar, pretendieron interrogarle manifestando que nada de particular tenía que decirles.

Don Alfonso después del despacho oficial, concedió las siguientes audiencias:

El alcalde de Madrid, conde de Vallellano; los presidentes de las Diputaciones vascongadas.

El gobernador, el presidente de la Diputación, el alcalde y deán de Teruel, para hacer entrega a don Alfonso del álbum de aquel Ayuntamiento que contiene 30.000 firmas.

El cardenal primado monseñor Reig y Casanova.

La artista Ofelia Nieto, para agradecer al monarca el honor de que se ha hecho objeto mediante la concesión de la Cruz de Alfonso XII.

El embajador de España en Berlín.

El presidente de la Diputación de Madrid, y don Alfonso Martínez.—Mencheta.

FARMACIA Y DROGUERIA

del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**

Sucesor de García Liberal

GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES

verdad de lo que ocurrió, la verdad desnuda de toda hipocresía, la verdad triste pero clara, tan diáfana como el agua de una fuente cristalina. Es lo mejor que hemos visto. «Por el camino de Annual» será un libro histórico, porque palpitan sus páginas con la emoción de dramas sobre dramas, algo que nadie sabrá escribir como el que ha sentido tanto y ha pensado y ha estudiado como pocos el problema de Marruecos. Araúz será indudablemente el Alarcón de la generación presente.

Pero ya hablaremos de ese libro cumbre en otra crónica, puesto que bien lo merece, para que el lector, a la vez que se irá enterando de lo que por aquí sucede, pueda medir con verdadero conocimiento de causa, lo que fué, lo que es, y lo que será el problema de África para nuestra España.

SANTIAGO JIMÉNEZ DEL REY.

Ceuta, Enero, 925.

El voto corporativo Una circular de la Junta provincial del Censo Electoral

Se ha dirigido a los presidentes de la Junta Municipal del Censo Electoral, de los pueblos de la provincia, la siguiente circular:

Estando próximo a terminar el plazo de presentación de reclamaciones por las Corporaciones que se crean con derecho a representación corporativa y que no figuraban en la relación publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, n.º 150, del día 16 del pasado mes de Diciembre, he de advertir a usted que a todas las Corporaciones reclamantes ante esa Junta Municipal de su presidencia, exigirá usted que antes del próximo día 16 presenten los documentos siguientes:

1.º Un certificado expedido por el Centro oficial correspondiente que acredite el tiempo de existencia de la Sociedad, dobles copias autorizadas de sus Estatutos o Reglamentos y de documentos en que conste el domicilio social y número de socios.

Nunca podrá considerarse como domicilio social el que lo sea particular de cualquiera de los asociados. Las Asociaciones que no tengan domicilio social independiente del de cualquiera de sus asociados, serán excluidas del Censo.

2.º Cuando se trate de entidades cuya vida social no esté regulada por la vigente Ley de Asociaciones, los documentos

justificativos serán expedidos por el departamento ministerial de que dependan.

Las Corporaciones o Asociaciones no obreras que personifiquen profesiones, oficios, intereses materiales o cualquiera clase de riquezas, para ser incluidas en el Censo Corporativo, deberán remitir a la Junta Municipal, además de los documentos indicados, una certificación debidamente autorizada que acredite que sus socios representan la mitad del respectivo cupo contributivo en la localidad, a que suman la tercera parte, por lo menos, de los respectivos contribuyentes residentes en el término municipal.

Además se encargará usted de ordenar a las Corporaciones existentes en esa localidad, que figuraron incluidas en la relación publicada en el «Boletín Oficial» antes mencionado, que deben presentar a la Junta dobles copias de sus Estatutos, reglamentos y certificaciones del Gobierno civil, acreditando que en los últimos seis años no ha sufrido interrupción alguna, superior a dos meses, su vida legal y al mismo tiempo las que signifiquen cualquier clase de riqueza, le remitirán también una certificación que acredite que sus socios representan la mitad del respectivo cupo contributivo en la localidad, o que suman la tercera parte, por lo menos, de los respectivos contribuyentes residentes en el término municipal.

Finalmente enviará usted a esta Junta provincial, antes del próximo día 22, cuantos justificantes se citan anteriormente, que remitan a esa Junta las Corporaciones ya incluidas en el Censo, y además todas las reclamaciones documentadas que sobre inclusión en aquél se hayan presentado en esa Junta dentro del plazo arriba indicado.

Anúnciese V. en **La Montaña**

Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

El «Diario Oficial»

Madrid 13, (4'05 t.)—Entre otras disposiciones, el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy los siguientes destinos: A Regulares de Tetuán, el capitán de infantería don José Ricacho.

A distintas Mehallas, 35 clases y soldados de las distintas armas.—Mencheta.

¡Triste expedición! Los diamantes que salen esta noche para Ciempozuelos

El médico encargado de la asistencia facultativa de la sala de dementes del Hospital Provincial, don Leocadio Durán, cumpliendo acuerdo de la Comisión Provincial, ha dispuesto que salgan para el manicomio de Ciempozuelos los siguientes:

Julián Bermejo Rivero, de Garrovillas; Manuel Salas Loncho, de Cáceres; Pedro Miguel Gil, de Madroñera; Luciano Sánchez Enciso, de Jaraiáz; Alberto Caballero Higuero, de Montánchez; Gregorio Cordero Barba, de Guadalupe; Telesforo Alamillo Marquez, de Alcántara y Juan Fabian Pobre, de Losar de la Vera.

Todos ellos salen esta noche en el correo de Madrid, conducidos por los hermanos del manicomio de Ciempozuelos.